PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019
"SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL" – ID N° 361.021

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA - SOBRE N° 2

En la ciudad de Asunción, a los 31 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución SENATUR N° 930/2019 por las Sras.; Delia Benítez – Asesora de la Asesoría Económica, Cristina Escobar – Directora de la Dirección de Patrimonio y María Concepción Monzón – Directora de la Dirección de Gestión Administrativa y los Sres.; Miguel Aponte – Director de la Dirección de Finanzas y Javier Ramírez – Director de la Dirección de Prestaciones Turísticas, a los efectos de continuar con la evaluación de las ofertas presentadas (Sobre N° 2) del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/19 "SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL" – ID N° 361.021.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

La Resolución SENATUR N° 1300/2019 "POR LA CUAL SE CALIFICA Y DESCALIFICA A LOS OFERENTES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/19 SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL – ID N° 361.021".

2. RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

Conforme a los criterios de evaluación y el sistema de asignación de puntos de la Propuesta Técnica, establecido en la Carta de Invitación, el Comité de Evaluación concluye que los oferentes CARLOS E. SAMUDIO y el CONSORCIO DE INGENIEROS CONSULTORES cumplen con el puntaje mínimo establecido por la Convocante, obteniendo un puntaje de 100 (cien) puntos para el ING. CARLOS SAMUDIO y 91 (noventa y uno) puntos para el CONSORCIO DE INGENIEROS CONSULTORES. El puntaje mínimo establecido por la Convocante es de 80 (ochenta) puntos sobre un total de 100 (cien) puntos.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA ECONÓMICA:

En fecha 24 de octubre del 2019, a las 08:30 horas, se procedió a la apertura de la propuesta económica de los oferentes que cumplieron con el puntaje mínimo establecido en la Evaluación Técnica, constatándose cuanto sigue:

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Javier Ramírez, Director
Dirección de Prestaciones Turísticas
Secretaría Nacional de Turismo

Cristina Escobar
Directora de Patrimonio
SENATUR

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
CARLOS E. SAMUDIO	Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSULTORES	Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ÉCONOMICA	CARLOS SAMUDIO	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSULTORES
Formulario N° 8 Conformidad de la Propuesta Económica	Presenta	Presenta
Formulario N° 1 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presenta	Presenta
Planilla de Precios	Presenta	Presenta

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

4. ANALISIS

Siguiendo lo establecido en el Art. 61y el Art. 96 del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05, se procedió a verificar que los oferentes hayan presupuestado el servicio solicitado conforme al Presupuesto Disponible establecido en la Carta de Invitación y posteriormente se analice la oferta que obtuvo mayor puntaje en la Evaluación Técnica, el detalle de la oferta se encuentra en el **"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS":**

OFERENTES	Presupuesto Disponible	Consultoría Ambiental – ID N° 361.021
TOTAL	Gs. 15.000.000	100 (cien)
CARLOS SAMUDIO	CUMPLE	100 (cien)
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSULTORES	CUMPLE	91 (noventa y uno)

(*) Puntaje mínimo establecido para la Evaluación de la Propuesta Técnica es de 80 (ochenta) puntos.

En este punto, el Decreto N° 21909/03 establece en el artículo 96 cuando se refiere al método de "Selección Basada en el Presupuesto Fijo" que: "*...Se evaluarán todas las ofertas técnicas, y se seleccionará a la firma con mayor puntaje, que haya aceptado el trabajo al presupuesto establecido...*", para el presente llamado conforme a la Carta de

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Javier Ramírez, Director
Dirección de Prestaciones Turísticas
Secretaría Nacional de Turismo

Cristina Escobar
Directora de Patrimonio
SEÑATUR

Econ. Olga Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Invitación queda establecido un puntaje mínimo **de 80 (ochenta) puntos para la Propuesta Técnica.**

RESUMEN	OFERENTE
Mejor Puntaje de la Propuesta Técnica y Conformidad de Presupuesto	**CARLOS E. SAMUDIO**

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el Presente Informe, y de conformidad a los Artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR, el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/19 SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL – ID N° 361.021, al oferente **CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ** con RUC N° 615260-0, por un monto total de **Gs. 15.000.000** (Guaraníes quince millones) IVA Incluido.

2.- COMUNICAR, a la Máxima Autoridad Institucional el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica

Lic. Miguel Aponte
Director
Dirección de Finanzas

Arq. Cristina Escobar
Directora
Dirección de Patrimonio

Lic. Javier Ramírez
Director
Dirección de Prestaciones Turísticas

Abog. María Concepción Monzón
Secretaria de Actas

Anexo al Decreto 6715/2017

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL" - ID N° 361.021

			ING. CARLOS SAMUDIO				CONSORCIO DE INGENIEROS CONSULTORES			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	77101701-001	Servicio de Consultoría Ambiental	1	1	15.000.000	15.000.000	1	1	15.000.000	15.000.000
						15.000.000				**15.000.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN